

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21506** *FORN LA CLOTXA, S.L.*

Edicto

Don Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 59/2011-XL instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Hassan Chourak se ha dictado decreto en fecha 23-5-2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Forn La Clotxa, S.L., por importe de 1.477,27 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Reus, 23 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110042993-1